

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2022 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0109/22, CELEBRADO EL 03 DE ENERO DE 2022, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE GUERRERO
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.5% + 1.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2022**

N° DE PLANTELES	316
------------------------	-----

INCREMENTO SALARIAL 2022	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
3.5% + 1.0 % Incremento Salarial	\$3,824,954.00	\$3,824,954.00	\$7,649,908.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 2

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 3

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el **15 de septiembre de 2022**.

Por "LA SEP"

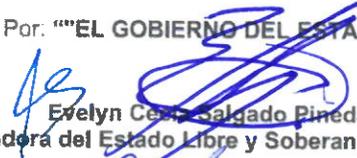


Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior



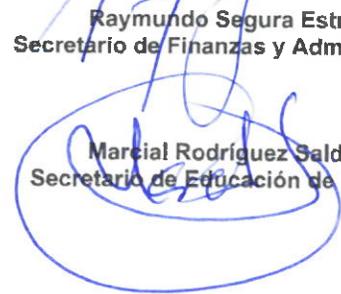
Daniel Hernández González
Coordinador Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"


Evelyn Cerezo Salgado Pineda
Governadora del Estado Libre y Soberano de Guerrero


Ludwig Marcial Reynoso Núñez
Secretario General de Gobierno


Raymundo Segura Estrada
Secretario de Finanzas y Administración


Marcial Rodríguez Saldaña
Secretario de Educación de Guerrero

Por "EL IBEGro"


Ernesto Avila Damian
Director General del Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0109/22 CELEBRADO EL 03 DE ENERO DE 2022, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.